

Convocatoria 2019/1

Emisión de Constancias de Actividades Deportivas



Estimado alumno

Recuerda que para solicitar **Beca IPN-Fundación Telmex Superior** es requisito presentar ***Comprobante original de la actividad extracurricular (en hoja membretada y firma autógrafa de la persona facultada para su emisión).**

Te invitamos a inscribirte en las diferentes disciplinas ofertadas por el IPN a través de la Coordinación de Actividades Deportivas de la ESM. También, te informamos que de acuerdo a las necesidades de la comunidad estudiantil hemos trabajado con 5 modalidades para la obtención de la constancia, es necesario que revises la convocatoria y verifiques los requisitos para cada una de ellas.

SOLICITUD DE CONSTANCIA:

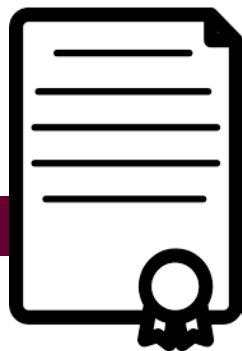
- 1.- Registro en <https://goo.gl/forms/7Lf31Jkx0zZOdvXg2> seleccionar modalidad.
- 2.- Participación en actividades ofertadas durante el semestre 2018_2 (Enero – Junio 2018)
3. - Firmar carta compromiso para el semestre 2019/1.

ENTREGA DE CONSTANCIA:

Presentar la siguiente documentación en original para cotejo: Credencial IPN vigente, comprobante de inscripción con sello de gestión escolar, comprobante de inscripción de actividad deportiva, 1 fotografía tamaño infantil.

El tiempo de entrega de tu constancia será de 2 días hábiles a partir de la confirmación de registro.

Alumnos que no cumplan con el compromiso adquirido, perderán de forma automática el derecho a la emisión de constancia para el semestre 2019/2.



Fecha de publicación: 24 agosto 2018

Modalidades y requisitos para la elección de actividades físicas y deportivas durante el semestre 2019/1



• **Modalidad 1.- Elaboración de Cartel (opción únicamente para alumnos de internado).**

Se ofrece esta modalidad debido a la disponibilidad de horarios limitados para la realización de alguna actividad deportiva.

Objetivo: Emisión de carteles promocionales para el deporte y el fomento a la actividad física en la salud.

Registro: En línea, seleccionar tema y esperar confirmación.

Requisitos: Entregar CD con cartel en power point y pdf, referencia de 2 bibliografías utilizadas, cartel impreso a color, debes personalizarlo con tu nombre.

Los archivos deberán de ser guardados con el nombre del cartel _Apellido paterno_ semestre.

Nota. Alumnos que recibieron su constancia en el semestre 2018/2 y no cumplieron con lo requerido, pierden el derecho a la emisión de constancia para el semestre actual, con base en la carta compromiso firmada.

• **Modalidad 2.- Representativos de Interpolitécnicos (Semestres de 1° a 12°) solo para disciplinas que en este semestre validen en Zacatenco (ajedrez, natación, basquetbol)**

Los alumnos participantes en esta modalidad, representan a nuestra escuela durante las competencias de las **Ligas Interpolitécnicas** en disciplinas de conjunto o individuales.

• **Modalidad 3. Entrenamientos deportivos y participación en cualquier modalidad de actividad física (1° a 12° Semestre)**

Los alumnos que deseen participar en esta modalidad deberán asistir en un 90 % a las actividades físico deportivas seleccionadas en su inscripción. **Únicamente se reconocen las actividades físico deportivas inscritas en el IPN.**

Requisitos. Inscripción en la disciplina de tu interés; presentar tu formato de derecho de uso de instalaciones y de registro interno en la Coordinación de Actividades Deportivas ESM.

• **Modalidad 4. Participación en eventos institucionales y escolares (1° a 12° Semestre)**

Los alumnos que deseen participar en esta modalidad **deberán asistir en un 100 %** a las actividades físico-deportivas que se presenten en nuestra escuela e institución (días mundiales, torneos internos, feria), la participación es mensual, así como el apoyo en la logística y programación de torneos y eventos deportivos. **Cupo máximo de 10 alumnos.**

• **Modalidad 5. Boletín Deportivo (1° a 12° Semestre)**

Los alumnos que deseen participar en esta modalidad deberán asistir a las actividades de competencias Interpolitécnicas para registrar el evento de los compañeros que participan en las diversas disciplinas o en los torneos internos. La participación es mensual de acuerdo a la emisión del boletín

Cupo máximo de 10 alumnos. Se les dará prioridad a los alumnos que cumplieron con la actividad en el semestre anterior .

IMPORTANTE. Únicamente se expedirán constancias para el semestre 2019/2, a todos los alumnos que cumplan con las actividades de acuerdo a la modalidad seleccionada durante el semestre 2019/1. Es necesario estar pendiente de tus seguimientos por semestre, y así evitar la cancelación del trámite.

ENTREGA DE CONSTANCIA Los horarios para la entrega de constancias, y recepción de documentos es de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas en la Biblioteca de la ESM.



Agradecemos tu apoyo y participación.

Atentamente

**ACTIVIDADES DEPORTIVAS
ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA**

Fecha de publicación: 24 agosto 2018